EL LITORAL

Año XXIV — No. 6737 | Servicio Informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 14 páginas | SANTA FE, miércoles 15 de octubre de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

RUSOS Y NAZIS LIBRAN UNA LUCHA QUE ASUME PROPORCIONES NUNCA IGUALADAS

Berlín no revela el estado actual del avance hacia Moscú

Los comunicados se limitan a decir que las operaciones prosiguen de acuerdo a los planes trazados

Con más ayuda Rusia luchará hasta el fin

LOS ALEMANES SE APROXIMAN A KALININ

En Londres no se cree que esa ciudad haya sido conquistada

Japón mantiene una actitud expectante frente al resultado de la guerra germano-soviética

NUEVA YORK, 15 — La cortina de humo con que el Japón ha ocultado su actitud impolítica en las últimas seis semanas comenzó a disiparse hace pocos días. Los hombres que dirigen los destinos de ese país han llegado, al parecer, a importantes conclusiones acerca de las consecuencias para el Japón de la guerra rusoalemana, de la batalla del Atlántico y del estado de ánimo del gobierno norteamericano. El Japón que se vió al desvanecerse la cortina de humo, no se diferencia en casi nada del que tendió esa cortina pretendiendo estar interesado en la amistad de Estados Unidos a la vez que pensaba en las probables consecuencias del ataque germano a Rusia y de las sanciones económicas de Estados Unidos, Gran Bretaña e Indias Orientales Holandesas.

Hace unas seis semanas que el ministro japonés envió un mensaje al presidente Roosevelt, que jamás fué dado a la publicidad pero que se sabe estaba destinado a mejorar las relaciones para poner fin a la tirantez en el Pacífico. El gobierno norteamericano, fuera de las discretas seguridades a China y a las otras partes interesadas de que no dará pasos perjudiciales para los intereses de las víctimas de la agresión nipona, prácticamente nada reveló sobre las posteriores negociaciones con Japón. Evidentemente, los japoneses se han convencido de que los norteamericanos no han podido ser convencidos para que retiren del Pacífico parte considerable de sus fuerzas navales que son mantenidas allí porque desconfían de las intenciones niponas. Además, han llegado a todas luces a la conclusión de que no hay posibilidad de que Estados Unidos deje de prestar ayuda económica y militar a China para así obligarla a hacer la paz con el Japón. Del mismo modo, los japoneses han perdido toda esperanza de lograr que Estados Unidos reconozca diplomáticamente la conquista nipona de Manchuria y de otras partes de China, así como de la Indochina francesa.

Exasperados por esos fracasos diplomáticos y envalentonados por los triunfos alemanes en Rusia, los japoneses pusieron fin bruscamente la semana pasada a casi todos sus esfuerzos para atraerse a Estados Unidos. La prensa japonesa reanudó sus ataques de antes de setiembre contra Estados Unidos y Gran Bretaña. Los portavoces oficiales nipones hicieron otro tanto criticando "la obstinada arrogancia" y "pretensiones absurdas" de los que hablan del "cáncer del Pacífico", advirtiendo que propagarían la guerra a esa [...]

[...] de que acepta negociar. Existía el peligro de que los chinos interpretasen mal el gesto honroso norteamericano y fueran presa del pánico al pensar que los iba a abandonar; pero fueron tranquilizados, probándoseles que de las conversaciones no surgirá peligro alguno para ellos. Todavía es muy prematuro para determinar si los oráculos japoneses creen que Alemania ha ganado en forma tan inequívoca que justifique la participación del Japón.

El jefe de la prensa del Reich, doctor Dietrich, pensaba sin duda alguna en los japoneses el jueves pasado, cuando proclamó a todos los vientos el derrumbe de la resistencia rusa. Dietrich quiso convencer a los nipones de que ataquen a Rusia y posiblemente a Gran Bretaña y a Estados Unidos, en el momento supremo del esfuerzo militar alemán. Un golpe inmediato del Japón sería quizás de mayor ayuda para el Reich que una asistencia más tarde. Alemania consideraba a su aliada oriental demasiado prudente y lenta, pese al manifiesto servicio que los japoneses le están prestando al Eje al mantener el Lejano Oriente en tal estado de tirantez que ha hecho necesario conservar allí gran parte del poderío naval militar y aéreo de Estados Unidos y Gran Bretaña.

Agentes alemanes han estado trabajando intensamente en el Japón durante muchos meses para llevar dicho país a una participación más osada en la guerra. Dietrich exageró la descripción de los avances germanos en Rusia, para ayudar a los agentes del Eje en el Japón y, a la vez, estimular el sentimiento derrotista en Gran Bretaña y Estados Unidos con la perspectiva de actos inminentes basados en el triunfo germano sobre Rusia. El Japón ha reforzado sus bases militares en la frontera con Rusia de tal modo, que si la derrota soviética parece suficientemente alentadora los japoneses sacarían valor para arriesgarse a desalojar a los rusos del Lejano Oriente. Empero, los nipones sienten temor por la presencia de las poderosas fuerzas de bombardeo que Rusia tiene en Siberia. En efecto, la distancia desde Siberia a los centros industriales es muy corta para un avión y, además, las casas de papel de las ciudades japonesas constituyen un magnífico blanco para las bombas incendiarias. Tampoco se olvida la armada japonesa de los submarinos rusos con base en Vladivostok. Aunque el Japón ha construído la mayor armada que le ha sido posible, dispone de muy pocas naves para arriesgarla frente a los sumergibles soviéticos [...]

(Pasa a pág. 2, 4ª. y 5ª. columnas)

EL PROCESO DE RIOM LLEGO A SU TERMINO

Recluirían en una fortaleza a Blum, Daladier, Reynaud, Mandell y Cot

100.000 patriotas yugoslavos

NITRATO CUBANO PARA ESPAÑA

BENGHAZI FUE ATACADA POR LAS R.F. AEREAS

En las cercanías de Tobruk fueron rechazados ataques de los británicos

La odisea de dos fugitivos de la Guayana francesa

Fuerzas blindadas de Bulgaria

Desde anoche el avance nazi se había intensificado hacia la capital rusa

Los alemanes atacaban encarnizadamente el círculo defensivo ruso por cuatro puntos separados: Kalinin, Vyazma, Briansk y Orel

El enemigo en los accesos a Moscú

MOSCU, 15 — El "Krasnaia Svezda" dió la siguiente información: "Moscú está en peligro. El enemigo llegó a los puntos lejanos de acceso a la capital.

Ataques aéreos a Moscú

MOSCU, 15 — El alto comando dió a publicidad el siguiente co- [...]

La situación es grave

MOSCU, 15 — Los últimos despachos recibidos hoy, anunciaban que las fuerzas rusas estaban defendiendo denodadamente el círculo externo que protege a la ciudad, virtualmente con las espaldas apoyadas en las murallas de fortificaciones, a bastante distancia de la capital y hacen frente a poderosas fuerzas enemigas en una lucha que asume proporciones nunca registradas. Después [...]

NOTICIAS PRINCIPALES DEL DIA

UNA DE LAS LUCHAS MAS SANGRIENTAS JAMAS REGISTRADAS EN LA HISTORIA, SE LIBRA POR LA POSESION DE MOSCU.

SI BIEN LOS RUSOS ADMITEN LO CRITICO DE LA SITUACION, CONFIAN EN LAS SOLIDAS DEFENSAS EXTERIORES PARA DETENER AL ENEMIGO.

EN WASHINGTON SE CALIFICA AL ACUERDO ARGENTINOESTADOUNIDENSE, COMO EL ACONTECIMIENTO MAS TRASCENDENTAL DEL SIGLO XX.

Está a su término el proceso de Riom, creyéndose que Blum, Daladier, Reynaud y Mandel serán recluidos como culpables de la guerra.

Numerosos obreros del Norte y Noroeste de Alemania son trasladados al Sur, debido a los continuos ataques británicos.

La Comisión Investigadora dió a la publicidad un enérgico comunicado, refutando una respuesta de la cancillería.

En E. Unidos consideran el pacto de "trascendencia histórica"

Es un nuevo eslabón en la cadena de la unidad panamericana

Siempre fué difícil hallar bases para un acuerdo debido a que la producción es similar en ambos países

NUEVA YORK, 15. — La prensa norteamericana comenta favorablemente el tratado argentino-estadounidense firmado ayer.

"New York Times" dice: "La firma del pacto habría sido un acontecimiento feliz en cualquier época, pero lo es especialmente ahora en que las buenas relaciones entre los países del hemisferio occidental constituyen un factor tan importante para su defensa. El nuevo tratado debe considerarse como la base de un duradero mejoramiento de las relaciones comerciales entre dos naciones vecinas.

No necesita ratificación

WASHINGTON, 15. — La concertación del primer tratado comercial con la Argentina desde 1853 ha sido recibida como una importante victoria diplomática sobre los esfuerzos de las potencias del Eje para penetrar en el hemisferio occidental, pero no obstante el convenio es censurado por los legisladores que representan a los Estados del oeste, especialmente ganaderos y agrícolas.

El senador por Nebraska, señor Hugh Butler, dice que los productores de carnes, productores de granja, lanas y semillas de lino, han sido "nuevamente sacrificados" por la pasada causa de la emergencia nacional...

... en el convenio y este hecho complacerá a los ganaderos del oeste".

Mensajes cambiados

WASHINGTON, 15. — El Departamento de Estado dió a publicidad los mensajes intercambiados entre el ministro de Relaciones Exteriores argentino doctor Enrique Ruiz Guiñazú y el secretario de Estado de EE. UU., señor Cordell Hull. El canciller argentino envió el siguiente mensaje al secretario de Estado: "El tratado de comercio que firmamos con el embajador Armour entre nuestros dos países, es el feliz logro de la política de buen entendimiento y agrada particularmente a este gobierno. Los resultados logrados con tal cordial espíritu de colaboración y buena voluntad común, aseguran para este acuerdo las perspectivas más satisfactorias para el desarrollo del comercio y las más cordiales relaciones entre Argentina y EE. UU.".

Por otra parte el señor Hull envió el siguiente mensaje al canciller argentino: "La ocasión de la firma del tratado de comercio entre Argentina y EE. UU. me brinda el gran placer de enviar a vuestra excelencia las más cordiales felicitaciones. Este acto, estoy seguro, tendrá un gran valor permanente para ambos países y creo que debemos estar satisfechos por el hecho de que en estos críticos días por los cuales pasa el mundo, ...

Críticas al tratado argentino-estadounidense

Palabras del almirante Stirling

Declaraciones del presidente de la Cámara norteamericana

Se pide la reforma de un plan de estudios

Pedido anglo-ruso al Afganistán

Tras 90 años de esfuerzos Argentina y EE.UU. concertaron un pacto comercial

WASHINGTON, 15. — Un nuevo eslabón en la cadena de buena vecindad fué forjado anoche con la firma del tratado de comercio argentino-norteamericano, realizado en Buenos Aires, el cual es considerado por los círculos gubernamentales y financieros, como uno de los más sobresalientes acontecimientos de la historia del panamericanismo del siglo XX. Los principales puntos del convenio son: Primero, que las relaciones entre Argentina y EE. UU. son actualmente más estrechas que en cualquier otro período anterior, y segundo, que se espera que ambos países recojan vastos beneficios materiales. En las altas esferas estadounidenses se declaró después de la firma del tratado, que las relaciones entre ambos países son hoy más estrechas que nunca, y este mismo punto de vista se expresaba en Buenos Aires por el Dr. Ramón S. Castillo, vice-presidente en ejercicio de la presidencia. El hecho de que EE. UU. y Argentina hayan podido concertar un tratado comercial después de casi 90 años de esfuerzos es considerado como una prueba de la mejoría que han experimentado las relaciones entre ambos países y al respecto se destaca que ese resultado sólo pudo conseguirse después del establecimiento de una mayor solidaridad política entre ambas naciones.

Al comentarse el mensaje del vice presidente argentino, doctor Castillo, expresóse que dicho mandatario destacó como algo elocuente estas estrechas relaciones y quizás más directamente que el presidente Roosevelt o el secretario de Estado señor Cordell Hull, pero se señaló que ambos estadistas norteamericanos abrigaban la intención de formular análogas declaraciones.

El señor Cordell Hull indicó que uno de los factores de estímulo para la acción común fué la amenaza que se cierne sobre todas las naciones pacíficas y varias y destacadas personalidades, entre ellas el embajador argentino Dr. Felipe Espil, hicieron resaltar el hecho de que el tratado concertado, no obstante la advertencia formulada por numerosas personas influyentes, en el sentido de que se trataba de algo "imposible".

En efecto, en ciertos círculos se había manifestado anteriormente que las características climáticas de ambos países son demasiado similares ...

... particularmente en el caso de una emergencia bélica y que se inclinará a pasar por alto los posibles perjuicios que el tratado traiga aparejado a ciertos productos nacionales.

Como se esperaba, a juicio de los representantes de los estados del centro oeste, generalmente contrarios a toda concesión relacionada con los productos agrícola-ganaderos, las reducciones de las tarifas aduaneras sobre la carne envasada, lanas, semillas de lino y otros productos, son demasiado grandes, pero sin embargo en las aludidas esferas se admitió que nada puede hacerse ahora, por cuanto los tratados de comercio no requieren la ratificación del Senado.

ALCANCE DEL CONVENIO

WASHINGTON, 15. — En las esferas oficiales después de haberse conocido el texto de la declaración del presidente Roosevelt y del secretario de Estado señor Cordell Hull, acerca del tratado de comercio firmado ayer con la Argentina, se considera a dicho convenio como algo que contribuye en muy alto grado a consolidar la defensa del hemisferio contra cualquier agresor.

En su mensaje acerca de la firma del tratado el presidente Roosevelt se refirió a la Argentina y a Estados Unidos como "unidos en la defensa de nuestra preciosa herencia de este hemisferio" y por su parte el secretario de Estado señor Hull elogió la estrecha cooperación de ambos países, en momentos en que la existencia de las naciones del hemisferio pueda depender de la presentación de un frente unido a las fuerzas de la agresión. La naturaleza fundamental del tratado es todavía considerada como comercial y los beneficios que se derivarán de esa característica del convenio han causado amplia satisfacción, tanto por los resultados inmediatos, como para aquellos que probablemente se obtendrán en la post-guerra.

Sin embargo, también han causado impresión los aspectos políticos y de defensa, porque se comprende cabalmente que Argentina y Estados Unidos figuran entre las naciones más poderosas del hemisferio. Ambas naciones con frecuencia han diferido en sus opiniones o han seguido rumbos divergentes en los terrenos económicos y políticos y mientras prevalecieron estas ...

Frank Knox bregó por el artillamiento de los barcos mercantes

Dijo que redundaría en beneficio del comercio mundial porque anularía la acción de los submarinos alemanes

Aprobación de un proyecto

Discurso de Fiorello Laguardia

Se realizó un acuerdo de ministros

LO TRATADO EN EL ACUERDO

G. y Esgrima perdió anoche en Tucumán

Japón mantiene una actitud,

(Viene de página 1a.)

BOMBARDEOS BRITANICOS EN ALEMANIA

Han obligado al Reich a retirar obreros del N. y N-O. hacia el Sur

Comunicado del Almirantazgo inglés

El Congreso de Historia en Córdoba

El próximo ataque será contra Turquía

Arias desembarcó en Panamá

La situación de Arias

Un nuevo gol le señaló R. Central a Boca Juniors

EMBAJADOR ALEMAN EN THAILANDIA

La designación de Wendler empeorará las relaciones anglo-niponas

Armas para el Uruguay

El Banco Provincial ha dejado de ser "el agente financiero del gobierno"

Para la conversión de la deuda ha sido suplantado por un consorcio extranjero

ROSARIO, 15. — Por el hecho de haber entregado a la política el Banco Provincial de Santa Fe, se puede justificar que hasta ahora no comenzase una protesta de su directorio, por el hecho de haberse prescindido por completo del mismo, en las operaciones relacionadas con el empréstito de unificación y conversión de la provincia, que está concluíndose ahora.

Significa no solo una violación de la ley No. 2721, que como ministro de Hacienda tiene la firma del actual gobernador Argonz, sinó expresarse desconfianza en la capacidad de su directorio y en la solvencia de dicho establecimiento, cuando llega al extremo de quitársele hasta las funciones de pagador de los cupones, cosa que ahora estará a cargo de un establecimiento extranjero, que seguramente lo hará cobrando comisión a sus poseedores.

Explícase así la reclamación enviada por la Asociación de Tenedores de títulos y acciones de esta ciudad, dirigida no solo al consorcio financiero, sino al Ministerio de Hacienda.

Resulta ahora, que el Banco Provincial de Santa Fe, es tenido solo en cuenta a los efectos que anticipe los fondos para el pago de sueldos, lo que permite luego que el gobierno, sostenga que tiene la administración al día.

No será según el artículo 7 de la ley 2721 "referentemente el [illegible]

[illegible]

... doctor Ciro Echesortu, director del Banco de la Nación, [illegible] a éste que hubiese [illegible] el sitio que tenía en la mesa oficial.

Además estuvo en la misma, el señor Juan Carlos Cepeda, director del Banco Hipotecario Nacional, mientras el señor Cevertón, no tuvo otro recurso que sentarse en cualesquier otro sitio, y lo ocurrido no sería casual, sinó que respondería al propósito de hacerle sentir el desagrado que ocasionan en la Bolsa, ciertos actos de la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, de la que forma parte.

LOS SOBREVIVIENTES DE UNA DELEGACION

ROSARIO, 15. — Recientemente ha recordádose el 30o. aniversario del primer congreso nacional del comercio, que tuvo lugar en Rosario el 12 de octubre de 1911. De la delegación que designó para esa oportunidad la Bolsa de Comercio, compuesta de 23 miembros, viven ahora solo los señores Santos Manfredi, doctor Fermín Lejarza, Víctor M. Recagno, doctor Federico Molina, Juan A. Pérez y Jacobo Saslavsky, radicado éste último en Buenos Aires.

Han fallecido los señores Domingo Barraco, Alfredo Martín, Santiago Pinasco, doctor Rafael Calzada, Santiago Pusso, José [illegible]

[illegible]

UNA ESCUELA PARA HIJOS DE LEPROSOS

[illegible]

RAZONES POLITICAS DE UNA DISOLUCION

[illegible]

UN HOMBRE DISGUSTADO

[illegible]

Asamblea de obreros de la construcción

[illegible]

Enérgico comunicado de la Comisión Investigadora

Refuta en términos categóricos la respuesta de la cancillería argentina a un pedido de informes del organismo investigador

BUENOS AIRES, 15. — Se reunió esta mañana la Comisión Investigadora de actividades antiargentinas. Luego de una extensa deliberación, dió a conocer el siguiente comunicado:

"Con fecha 7 del mes en curso, la Comisión Investigadora de las actividades antiargentinas dirigió al Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente nota:

"En mi carácter de presidente de la Comisión especial Investigadora de las actividades antiargentinas y en uso de las facultades conferidas por la H. Cámara en su sesión del 19 de junio próximo pasado, tengo el agrado de dirigirme al señor ministro solicitándole se sirva disponer el envío a la mayor brevedad posible, de la nómina del personal que presta servicios técnicos, profesionales y administrativos en ese ministerio y el que integra el cuerpo diplomático consular, con especificación de años de servicios, cargos que ocupan, nacionalidad de origen, edad, etc. Asimismo estimaré se sirva indicar si son desempeñadas funciones de director de la cuarta sección el jefe de división de [illegible] y jefe de la división de traducciones, los señores Julio Navarro Monzón, Domingo Verardi [illegible]

... requerir los servicios de los empleados y las facilidades de las reparticiones que considere convenientes para llevar a cabo la investigación, reconoce como antecedente inmediato lo siguiente:

1o. — La denuncia de un senador nacional sobre la desaparición del archivo de la cancillería de una nota firmada por el entonces representante argentino en Berlín, don Ricardo Calvo, a propósito de la política de Alemania respecto a Sud América, denuncia ésta corroborada por el Ministerio de Relaciones Exteriores poco después de haberse publicado el desmentido de su oficina de prensa.

2o. — La necesidad de actualizar y completar la nómina remitida por el mismo Ministerio con fecha 21 de julio, sin objeción alguna sobre el personal del mismo, con excepción del que presta servicio en la dirección general de administración y en la subsecretaría de culto, a objeto de establecer si se habrían registrado cambios y con fines de evaluación ulterior.

3o. — Para determinar mediante la confrontación de los nombres respectivos la veracidad de denuncias recibidas en la comisión sobre la militancia en [illegible]

[illegible]

El viernes tratará el Concejo Deliberante el mensaje del intendente

El mismo fué pasado a la comisión de gobierno del cuerpo, para que dictamine el procedimiento a seguir

[illegible]

El procesamiento de la Comisión de Fomento de Acebal

[illegible]

Pedido de despacho de un empréstito

[illegible]

Defraudación en una empresa

[illegible]

Denegóse la hospitalización de tres malhechores

[illegible]

Colocación de una placa

[illegible]

Demostración declinada

[illegible]

Viaje del jefe de policía

[illegible]

Fallecimiento del señor Mussio

[illegible]

Incendio en Bombal

[illegible]

Viaje de monseñor Caggiano

[illegible]

La prórroga de la concesión del Jockey Club

[illegible]

Un record en la propiedad raíz

[illegible]

Cesantías en el matadero municipal

[illegible]

Entrega de premios

[illegible]

Tendría sanción favorable el proyecto de fomento de la industria lechera en E. R.

Para el 24 del corriente fué citado el comité provincial del partido demócrata nacional

PARANA, 15. — La comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados de Entre Ríos se ha expedido favorablemente con respecto al proyecto de ley presentado a la Legislatura, el 14 de agosto pasado, por el poder ejecutivo para propender al fomento de la industria lechera y derivados en la provincia.

Existe fundada esperanza de que este proyecto, cuya importancia no escapa a la comprensión de los legisladores, sea tratado en el transcurso de este período parlamentario, que finaliza el 31 del actual, y que tenga en ambas cámaras sanción favorable.

Se está precisamente ante un proyecto que tiende a colocar a la provincia a la altura que le corresponde en un aspecto económico de la explotación y favorecer un rápido desarrollo que determine amenguar las consecuencias de un atraso inexplicable de casi cincuenta años con referencia al incremento tomado en otras provincias [illegible]

... sus centros urbanos, en una situación de verdadera angustia económica que se presentaría seguramente los perfiles agudos que soporta, con el auxilio de esta fuente de recursos que el gobierno de la provincia propende explotar. Estamos pues ante un proyecto un tanto tardío, pero eficaz, a poco que la iniciativa particular colabore en ese propósito, si se quiere evitar en el futuro que la provincia sufra las lamentables consecuencias actuales producto de su imprevisión anterior.

El presupuesto para el año 1942

PARANA, 15. — Todos los miembros de la Comisión de Presupuesto y Cuentas de la Cámara de Diputados han sido citados por secretaría para el día 18 del actual a fin de aplicarse al estudio del proyecto del P. E. del presupuesto correspondiente al año 1942, con el propósito de producir despacho para la sesión de ese cuerpo del día 23 y ser tratado en las sesiones [illegible]

El voto general demócrata progresista

[illegible]

Detención de un menor fugado de Tucumán

[illegible]

Comicios internos radicales

[illegible]

Cuota de exportación argentina al Uruguay

[illegible]

AGUIRRE CERDA NO ESTA ENFERMO

[illegible]

La precipitación pluvial

[illegible]





EL LITORAL
DIARIO DE LA TARDE
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MIERCOLES 15 DE 1941

El control sobre los precios de los artículos de primera necesidad

Ayer dimos a conocer el decreto del Poder Ejecutivo de la provincia que dispone la creación de los organismos encargados de la aplicación de la ley de represión del alza de los precios de los artículos de primera necesidad y los decretos reglamentarios. [illegible]

Queda por ver ahora si este decreto se cumple y si la vigilancia se hace extensiva a todo el territorio de la provincia, con el celo que exige el importante problema que significa para la población, especialmente para los sectores humildes, el encarecimiento constante de los artículos de primera necesidad.

A este respecto, estimamos conveniente hacer dos [illegible] [illegible]

Pedido de garantías a la Junta Electoral

El apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.), [illegible] se solicitan una serie de medidas, las que la agrupación considera convenientes para asegurar la inalterabilidad del comicio, y esta circunstancia está señalando hasta qué grado la conducta que se trace la Junta Electoral y sus decisiones puede influir para que los partidos políticos cuenten con las garantías que estiman necesarias para el mejor desempeño de su cometido.

La Junta Electoral, integrada por magistrados, viene a ser así el reducto donde los partidos políticos esperan encontrar una garantía y la colaboración necesaria para asegurar que el ejercicio de la soberanía popular deje de ser una simple ficción en nuestro provincia. [illegible]

La Junta Electoral que actuó en los comicios anteriores fué objeto de críticas de parte de los partidos por su actuación. Sabido es que muchas de las medidas que la oposición solicitó para evitar actos de fraude, fueron desechadas y los hechos que se previeron se produjeron tal como habían sido pronosticados. Con la debida anticipación se solicitan ahora medidas destinadas a evitar su reiteración y cuando se trata de dar garantías a los ciudadanos para el ejercicio de sus derechos democráticos, los más fundamentales, no es del caso interpretar la ley en sentido limitado, sino con la mayor amplitud a fin de que los partidos y los votantes cuenten con el amparo necesario para el libre ejercicio del voto.

Extralimitaciones de los comisionados comunales

En repetidas oportunidades nos hemos referido a las intervenciones a las comisiones de fomento que se prolongan más allá de los términos fijados por la ley número 2439. Ha sido durante el período gubernamental anterior y también en el presente, una práctica viciosa la de mantener indebidamente intervenidas las comunas por largo tiempo, pasando sobre las disposiciones de la Ley Orgánica que establece las normas a que deben ajustarse la actuación de los comisionados y delimita claramente la naturaleza de las funciones que deben cumplir para regularizar la situación de la comuna y entregarla a sus administradores elegidos por el pueblo.

El mal radica tanto en lo expuesto, como en la extralimitación de funciones en que incurren los comisionados en muchos casos, para la que cuentan con la anuencia del Poder Ejecutivo del que dependen directamente. Los comisionados no están autorizados para dictar ni imponer ordenanzas ni disponer, por supuesto, gastos que no estén legalmente autorizados. Su misión la limita la ley al cumplimiento de las ordenanzas y decretos existentes, en todo aquello que no esté en pugna con la Constitución y la ley orgánica respectiva, que en la parte pertinente, agrega que "la violación de esta disposición importa mal desempeño de la función pública y quien ejecutare actos en contrario responderá personalmente por los mismos". [illegible]

Tenemos comunas cuyos habitantes conservan recuerdos poco gratos de la actuación de "comisionados progresistas" [illegible]

[illegible] administrativos realizados al margen de las ordenanzas existentes y de las funciones que le asigna la ley orgánica, debe reflexionar el comisionado de San Cristóbal, a fin de no incurrir en las responsabilidades previstas por la ley, que pueden ser demandadas por el organismo legítimo instituído por la misma, una vez que entre en funciones.

Consejo de Educación

Visita de escolares

El presidente señor Giavedoni, que hoy concurrió a su despacho dedicándose a sus tareas habituales, concedió diversas audiencias y recibió a una delegación de alumnos de la escuela de Humberto 1o., acompañada del director y maestros, que hoy visitaron esta ciudad regresando en las últimas horas de la tarde.

Bodas de plata de la escuela normal de Rafaela

El Comité Ejecutivo, pro bodas de plata de la Escuela Normal "Domingo de Oro", de Rafaela, solicitó oportunamente al Consejo, que se acuerde permiso con goce de sueldo, a los maestros egresados de ese establecimiento educacional, que desempeñan cargos en la repartición escolar, para que puedan concurrir a los festejos que se celebrarán los días 23, 24 y 25 del corriente mes.

El Consejo, teniendo en cuenta que en oportunidad de cumplir otras escuelas normales de la provincia el 25 aniversario de su fundación, se acordaron licencias análogas, ha resuelto justificar a los docentes en ejercicio, ex alumnos de la escuela normal de Rafaela, que concurran a los actos del 25 aniversario de su fundación, las inasistencias en que incurran los días 23, 24 y 25 del mes en curso y no computarlas en la calificación. Se dispone al mismo tiempo, que el pago de los reemplazantes será por cuenta de los titulares.

Colaboración con el D. de Estudios etnográficos

Por circular de la Inspección General, se ha remitido a las escuelas de la provincia, la nota enviada al Consejo por el Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, solicitando la colaboración de las escuelas en la obra en que se halla empeñado.

"Dada la importancia de la misma —dice la circular— por el aporte de datos que se obtendrá como resultado y que servirán de base para futuros estudios sobre el pasado de nuestra provincia así como de los elementos de toda índole que entraron en la constitución de su población y de su idiosincrasia, exhortó al señor director a responder a la encuesta que se acompaña con la mayor exactitud y dentro de la amplitud necesaria".

En cuanto a la nota del Departamento de Estudios Etnográficos, que se transcribe a los directores dice así:

"El Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales se halla empeñado en la tarea de organizar el material etnográfico, lingüístico, folklórico, toponímico, arqueológico e histórico, a cuyos fines estima sumamente valiosa la colaboración de los directores de escuelas de la provincia. En ese sentido el señor director se servirá contestar la siguiente encuesta:

a) Si dentro de su jurisdicción, se han encontrado alfarería, armas y otros restos de las antiguas tribus indígenas que ocuparon el territorio, indicando en este caso, los lugares donde se encontraron, con la mayor precisión posible.

b) Si existen dentro de su jurisdicción, ruinas u otros vestigios de antiguos fuertes, reducciones, o defensas contra las invasiones indígenas, indicando al mismo tiempo con la mayor exactitud posible la ubicación.

c) Si existen dentro de su jurisdicción algunos grupos indígenas indicando aproximadamente el número de individuos que la forman, sus condiciones y medios de vida, su origen y lengua que hablan.

d) Si dentro de su jurisdicción, la población habla el guaraní, el quechua o algún otro dialecto americano.

e) Si dentro de su jurisdicción existen lugares o pueblos con nombres indios, indicándolos con exactitud.

f) Si dentro de su jurisdicción existen edificios, imágenes y otros objetos antiguos, indicando el lugar donde se encuentran.

Las contestaciones deberán ser enviadas directamente a la Inspección General de Escuelas antes del 30 de noviembre.

Descuentos de seguro mutual

[illegible]

Clases sobre scoutismo

Conforme lo resolvió oportunamente el Consejo, mañana 16 en todas las escuelas fiscales deberán dictarse clases alusivas a la ética del scout, divulgando entre los alumnos la obra y los propósitos del scoutismo, de acuerdo con el pedido formulado por el directorio de los Boy Scouts Argentinos.

Patronato de Menores

Invitación al presidente de la Junta Central

La Presidenta del Patronato de Recluidas y Liberadas de Buenos Aires, señorita Blanca A. Cassagne Serres, ha invitado al Presidente del Patronato de Menores, don Leopoldo Chizzini Melo, a pronunciar una conferencia sobre los planes de reorganización de este Patronato, en los cursos que el Patronato de Recluidas y Liberadas dicta en la Facultad de Derecho de Buenos Aires.

El señor Chizzini Melo ha aceptado la invitación de referencia.

El cambio de horario de la administración

Las oficinas tendrán horario por la mañana y por la tarde

A partir de mañana, las oficinas de la administración provincial funcionarán con el doble horario [illegible]

En Santa Fe y en Rosario podrán ser canjeados todos los títulos de la conversión

La Asociación de Tenedores de Títulos y Acciones de Rosario gestionaron ante el Consorcio Financiero que ha tomado a su cargo la conversión de la deuda de la provincia, que se permitiera a la sucursal en dicha ciudad, del Banco de Boston, recibir los títulos que deben entregarse para la conversión y hacer entrega de los nuevos títulos con sus primas y ajustes de cupón correspondiente, como también que los cupones trimestrales de los títulos del empréstito de unificación y conversión sean también pagados en Rosario, sin comisión.

La mencionada entidad comunicó dichas gestiones al ministro de Hacienda, solicitando su intervención directa ante el Consorcio para obtener una resolución favorable, que, además de representar un beneficio general, resultará en la práctica un vínculo más efectivo entre las finanzas provinciales y los tenedores de títulos que por razones de su misma residencia, tienen un interés más directo.

El ministro de Hacienda, después de realizar las gestiones pertinentes, ha comunicado a las autoridades de la Asociación, que el Consorcio Financiero ha dado su conformidad para que la sucursal Rosario del The First National Bank of Boston y el Banco Provincial, casa Santa Fe, realicen las operaciones aludidas.

El Centro Argentino de Ingenieros ha felicitado al P. E. por el plan vial

La Cámara de la Construcción, perteneciente al Centro Argentino de Ingenieros de la Capital Federal, ha enviado una nota al gobernador, a quien expresa sus plácemes con motivo de la sanción del plan de obras camineras que se efectuarán con inversión de 60 millones de pesos.

Entre otras cosas, la nota dice: "Esta Cámara ha tomado conocimiento con viva complacencia, del plan de construcción de caminos en esa provincia, preparado por el gobierno de V. E., de acuerdo con lo establecido por las leyes números 2780 y 2871.

"Por tal motivo el C. E. de esta institución ha resuelto dirigirse a V. E. con el objeto de hacerle llegar sus felicitaciones por tan acertada medida de gobierno que, al par de dotar a la provincia de fáciles vías de comunicación entre los pueblos cabeceras de departamento y los importantes puertos de Santa Fe y Rosario, tiende a crear trabajo en estos momentos difíciles por los que atraviesa la economía general del país, dando impulso a la ejecución de obras que mayor mano de obra insumen.

"Al felicitar a V. E. por el plan de caminos mencionado, haciendo votos por que pronto se convierta en realidad, aprovecho para ofrecer a V. E. la colaboración de la Cámara, si estima que ella pudiera serle útil."

La explotación de los ferrocarriles argentinos en el ejercicio 1940-41

Las entradas totales fueron menores en $ 5.130.000 a las del ejercicio económico financiero anterior

AUMENTO EL NUMERO DE PASAJEROS

El Instituto de Estudios Económicos del Transporte, ha suministrado a la prensa las cifras estadísticas de la explotación de los ferrocarriles argentinos durante el ejercicio económico financiero de 1940-41, comparadas con las del ejercicio precedente.

Los resultados de la explotación de dichos ferrocarriles, desde julio de 1940 a junio de 1941, son satisfactorios si se tiene en cuenta la honda crisis por la que atraviesa el país como consecuencia de la situación creada por la guerra europea.

Las empresas del riel sufrieron considerables disminuciones en sus ingresos, excepto la de Buenos Aires al Pacífico, F. C. Oeste y la del Estado que registran aumentos en diversos renglones; pero no han sido en general tan elevados como se temía al comienzo del ejercicio.

Volúmen y producido de las cargas transportadas

En el tonelaje de las cargas transportadas por los ferrocarriles argentinos de jurisdicción nacional, incluso los F. F. C. C. del Estado, — dice el informe — ha habido en el ejercicio una disminución de un 7.9 o|o con relación al ejercicio anterior, aumentando no obstante las toneladas-kilómetro en un 0.5 o|o. Las toneladas de carga pasaron de 41.669.000 en el ejercicio 1939|40 a 39.275.000 en el ejercicio 1940|41, y las toneladas-kilómetro de 12.942 millones a 13.028 millones. En cuanto a las entradas por cargas han sufrido una disminución de 7.873.000 pesos, o sea un 3.3 o|o menos.

En este renglón el Ferrocarril Bs. Aires al Pacífico tuvo un aumento de 219.000 toneladas de carga y de $ 3.352.000, y el del Oeste 39.000 tons. y $ 704.000. El de Santa Fe tuvo en cambio una disminución de 265.000 tons. de carga y de $ 541.000 en el producido de su transporte.

El movimiento de pasajeros y su producción

En cuanto a los pasajeros transportados en el ejercicio 1940|41, se registra un aumento de 1.239.000 sobre los del ejercicio anterior, o sea un 0.5 o|o. La cifra de pasajeros-kilómetro aumentó en 5.2 o|o y las entradas por pasajeros, no obstante el aumento en el tráfico, han disminuido en 1.958.000 pesos m|n., pasando de 97.036.000 pesos en el ejercicio 1939|40, a 95.078.000 en el 1940|41, lo que representa un 2 o|o menos. Las entradas por otros conceptos alcanzaron a $ 1.710.000, o sea 3.4 o|o.

Como en el renglón de cargas y su producción, en el de pasajeros tuvieron aumentos los ferrocarriles Bs. As. al Pacífico y el Oeste; además, en cantidad de pasajeros solamente, el de Entre Ríos y Noreste Argentino. Los F. F. C. C. del Estado tuvieron disminución en el tonelaje de carga pero un aumento en su producido, ha transportado mayor número de pasajeros y $ 271.000 más que en el ejercicio anterior.

Resumen general

En resumen, las entradas totales del ejercicio económico financiero fueron inferiores a las del ejercicio anterior, pasando de 488.389.000 pesos a 480.173.000 pesos m|n., o sea 8.130.000 pesos menos, es decir, 1.7 o|o.

En las planillas del Instituto de Estudios Económicos del Transporte, el F. C. Santa Fe figura con aumentos sólo en concepto de pasajes con $ 38.000, no obstante haber disminuído el número de pasajeros y con 81.000 pesos de aumento en otras entradas, y tiene mermas en todos los demás renglones.

La instalación de una planta industrializadora de maíz en esta capital

El Centro Comercial ha enviado una nota al diputado nacional Mántaras

En las recientes sesiones de la Cámara de Diputados de la Nación, el representante por Santa Fe, doctor Manuel J. Mántaras, presentó un proyecto en el sentido de que fuera instalada en esta capital una planta industrializadora de maíz; destacando dicho parlamentario la importancia de la zona de influencia de la ciudad capital, lo que contribuiría eficazmente a la mayor propulsión económica.

El C. D. del Centro Comercial ha considerado la iniciativa del doctor Mántaras valorándola en su justa importancia y ha enviado una nota al mencionado legislador para expresarle el apoyo de la entidad.

La comunicación dice así: "El Centro Comercial de Santa Fe, que tengo el honor de presidir, se dirige al señor diputado nacional expresándole la satisfacción con que se han recibido sus gestiones ante las HH. CC. legislativas para que sea de las plantas industrializadoras de maíz sea instalada en Santa Fe.

Nuestra entidad hace tiempo que está abocada al estudio del modo de fomentar las actividades económicas de nuestra capital, y vuestro proyecto es un valioso aporte al progreso de nuestra zona agrícola.

Cúmplenos por lo tanto, expresarle en nombre de este Centro Comercial de Santa Fe, nuestro estímulo por la patriótica y valiosa colaboración que presta al comercio y a la industria santafesinas con sus preocupaciones en favor de nuestra provincia.

Al mismo tiempo nos es grato informarle que el Centro Comercial realizará las gestiones necesarias para apoyar su iniciativa."

Una nota al Senado

El Centro Comercial, además, ha remitido una nota al presidente del Senado de la Nación para apoyar la iniciativa, que está ahora a estudio de la Alta Cámara. La nota al doctor Ramón Castillo, expresa:

"En nombre del Centro Comercial de Santa Fe tengo el alto honor de dirigirme al señor presidente y a esa Honorable Cámara, apoyando la proposición del diputado nacional doctor Manuel J. Mántaras, relativa a la instalación en la ciudad de Santa Fe de una planta industrializadora de maíz o cualquier otro producto agrícola.

El Centro Comercial de Santa Fe apoya decididamente tan importante proyecto que reportará al país un gran beneficio económico, y solicita de la H. C. de Senadores que trate favorablemente la instalación de la fábrica proyectada en la ciudad de Santa Fe que con su puerto de ultramar, constituye el centro agrícola por excelencia del Norte y Oeste del país.

Su instalación en nuestra ciudad propulsaría en alto grado la actividad económica de esta parte de la provincia, cuyo desenvolvimiento requiere se la dote de los elementos necesarios para industrializar su producción agrícola.

La petición de este Centro Comercial, resume las aspiraciones de los productores del Norte santafesino".

Centro Comercial

El horario de los comercios

Con motivo del adelanto de la hora oficial, la presidencia de la institución ha comunicado que los comercios que cerraban a las 20 en la actualidad, podrán diferir la clausura de sus actividades hasta las 20.30, a partir del día de hoy. Dicha modificación durará mientras esté en vigor el horario de verano.

Departamento de Salud Pública

Resumen de la labor semanal de algunas dependencias

El personal de la División de Profilaxis ha realizado desratizaciones en Arocena, Arsenal Militar de Puerto Borghi, Sancti Spíritu y La Pelada; ha distribuído 1.900 bolos y cartuchos raticidas, y ha visitado algunos negocios de Campo Coballos, Las Banderitas, Piamonte y María Juana.

Dicho personal ha aplicado las vacunas siguientes: antidiftérica, 275; antivariólica, 303; anticoqueluchosa, 50. Han sido remitidas a la municipalidad de Venado Tuerto 200 dosis de vacuna antivariólica y 294 de vacuna antidiftérica; 100 dosis de vacuna antidiftérica al Hospital [illegible] al Dispensario Municipal de Casilda, 30 dosis de vacuna antineumocóccica y 24 de antitifoidea.

Instituto Bromatológico

Han sido efectuadas 1.182 inspecciones; estudios técnicos, reuniones, multas, etc., 618.

La Inspección Química ha fiscalizado 274.555 litros de leche pasteurizada y 96.264 litros de leche industrializada; salió 6.372 kilos de queso; efectuó 524 análisis en las usinas de pasteurización y ha decomisado 1.526 litros de leche.

La Inspección Veterinaria decomisó en esta ciudad 3.867 kilos de carne, 154 de pescado, 2.935 de fruta, 3.940 de verduras, 697 docenas de huevos y 71 aves.

El personal de la Inspección Química ha visitado las localidades de Videla, Llambí Campbell, Nelson, Santa Teresa, Arequito, Cerez, La Salada, Moisés Ville, San Lorenzo, Casilda, Rufino, Reconquista, Las Rosas, Candioti y Recreo, recogiendo muestras de productos diversos.

En Cañada de Gómez fueron inspeccionados 60 almacenes, panaderías, etc., realizando numerosos e importantes decomisos de mercaderías.

El informe de la repartición comprende además la tarea cumplida por el Instituto Odontológico, Inspección de Farmacias, Laboratorio Central y el Centro Antivariólico.

CAPITAL Y DEUDA

M. Serra Moret

Entre los elementos revolucionarios, y también entre los conservadores, hay gentes que no se dan cuenta del rol que desempeña el estado moderno como propulsor y ordenador de la economía nacional. Claro que nos referimos al estado democrático y al estado gobernado por personas inteligentes y honradas. En otras ocasiones citaríamos el ejemplo de los países del norte de Europa que, siendo modelos de libertad y de tolerancia, supieron levantar un edificio económico en el que la felicidad de los más era una realidad tangible. Hoy la guerra ha aplastado a aquellos pueblos pacíficos y laboriosos y nuestras observaciones deben detenerse en los países de este continente que la guerra ha respetado por lo menos en su estructura general y en sus órganos de gobierno.

Los Estados Unidos ofrecen campo suficiente para todos los estudios y enseñanzas. Aunque la vastitud de su riqueza y su enorme potencialidad aparezcan como caso único en el mundo actual, no por ello las leyes generales de la economía tienen allí otras manifestaciones al otro desarrollo del que tienen en todas partes. [illegible] y la riqueza general crecía aparentemente hasta que la caída estrepitosa de 1929 derrumbó aquel frágil andamiaje basado en la exclusiva competencia individual y en el abstencionismo del estado. Obsérvese que tanto en los Estados Unidos, como en Gran Bretaña, al estallar la crisis de 1931, adoptaron como primera medida la desvalorización de su signo monetario, es decir, que cuando más debían apelar al crédito público se lanzaron a disminuir su propio crédito y a castigar lo que, a juicio de ciertos economistas, es la base de toda estabilidad y de toda riqueza: la integridad del instrumento específico de intercambio, la moneda legal.

Actualmente la deuda pública de los Estados Unidos crece por segundos. Aquellos 16.000 millones de deuda que heredó la administración Roosevelt, se han cuadruplicado y el ritmo que se seguía de elevar la deuda unos 2.000 millones de dólares todos los años se ha abandonado por completo y se suman [illegible] y peligrosos. Sin embargo, es evidente que la política de Roosevelt ha puesto de nuevo a los Estados Unidos en el camino de la prosperidad y ha acabado con la ruina y el marasmo a que les había llevado la falta de visión de los dos presidentes anteriores, Coolidge y Hoover.

Pero, lo más importante, es que por mucho que apuren sus recursos crediticios, jamás encontrarían los Estados Unidos mejor aplicación para su fenomenal riqueza [illegible] cuyos réditos se han de traducir en bienes reales y positivos de la más variada naturaleza.

Aún apartándonos de estas consideraciones por si alguien objetara el fondo moral en que se basan —economía y moral son inseparables— podemos observar algunos de los efectos del gran aumento de la masa circulatoria en los Estados Unidos fijándonos en los renglones industriales que vieron crecer sus beneficios en 1940. De momento, los efectos de la inflación no se observan en el ramo de productos alimenticios, de bebidas y de tabaco sino muy levemente. En cambio en los productos de algodón el aumento de beneficios fué de 232.62 por ciento, el de las sedas 26, el de las lanas 43 y el de otros textiles 10.3 por ciento.

Como se vé, la prosperidad americana no ha podido manifestarse en comer, beber y fumar más que antes, pero sí en vestirse más y mejor. Ello es un claro índice de aumento de capitales, pero donde mejor se manifiesta la tendencia en aprovechar la ola de prosperidad es la creación de nuevos elementos de riqueza y de trabajo, en las industrias del hierro y del acero cuyos beneficios aumentaron en un 98.5 por ciento, los implementos agrícolas que aumentaron el 79.9, maquinaria general que tuvo un aumento del 48.5, automóviles un 46.4, ferrocarriles un 287.92, aeroplanos 200.74 y manufacturas generales el 6 por ciento.

Ese experimento audaz que las trágicas circunstancias actuales han impuesto en la economía norteamericana puede, por de pronto, [illegible] ciedad de la lucha, América habrá hecho el mejor negocio de todos que es salvar su propia existencia. Tal habrá sido el resultado de la política económica de Roosevelt. A nadie ha de sorprender que el pueblo norteamericano haya tenido la clarividencia de hacer con su actual Presidente una excepción de trascendencia histórica, reeligiéndolo para el cargo por segunda vez.

(Prohibida la reproducción. - Derechos reservados por Plata.)

Notas

La mayor dificultad

Es inconcebible. El propietario de una casa humildísima, que pretende arrendar la habitación más humilde de la casa, recibe la visita de un interesado. El diálogo, por su comicidad, raya en lo sublime del género. Lleva la voz cantante el propietario, metido en unas alpargatas agujereadas, en un pantalón mugriento y deshilachado y en un saco que nunca, por lo que se ve, debió de ser nuevo.

—¿Así que usted quiere alquilarme la pieza?
—Sí, señor.
—¿No vive usted con un perro?
—¡Caramba! Vivo con mi señora.
—¿No tendrá usted chicos?
—Ni ganas. Los tiempos no están para esos lujos.
—¿Apaga la luz temprano?
—Antes de dormirme.
—Es que la luz es cara, ¿sabe?
—Lo sé. Lo único barato es el aire.
—¿Dónde trabaja?
—En el almacén de don Fulano de Tal.
—Y disculpe la pregunta: ¿gana buen sueldo?
—Lo necesario para ir viviendo a duras penas. ¿Cree usted que, si fuese millonario, buscaría para alojarme una pieza de veintiocho pesos?
—Lo que yo digo: es muy honrado.
—Y lo que yo repito con entusiasmo: ¿dónde voy a encontrar alojamiento más económico?
—No es por desconfianza; pero, dígame: ¿en qué banco opera?
—¡Hombre! La verdad es que no tengo cuenta corriente en ninguno. Debo todavía unos pesos en el de Crédito Comercial, pero los voy pagando con toda puntualidad.
—Y dígame: ¿no tiene otras deudas?
—No tenga miedo.
—No es eso: ¡es que hay tanta gente incumplidora!
—Calcule. ¡Con lo mala que está la situación!
—¿Así que podría usted darme buenas referencias comerciales?
—Espléndidas. Puedo mostrarle todas las libretas firmadas y todos los recibos en orden, desde la fecha en que saqué la libreta de enrolamiento.
—Entonces, creo que me va a convenir como inquilino. Basta con que me ofrezca una buena garantía.
—¿Después de las referencias?
—¡Imagínese! ¿Cómo voy a alquilar la pieza sin garantía?
—En efecto; eso sería un gran disparate. ¿Qué garantía le conviene?
—Preferiría la de un comerciante establecido en la ciudad, o, por lo menos, la de algún propietario de bienes raíces.
—No será necesario que sea uno de los mayores contribuyentes de la provincia, ¿verdad?
—De ningún modo. Basta con que pueda responder del alquiler, en caso de no pagar usted.
—Lo cierto es que yo no tengo amigos en el comercio ni en el resto de propietarios de fincas rústicas o urbanas.
—[illegible]
—Pues así es. Este bendito hombre de uno tiene la culpa. No creía que resultasen indispensables tener alguna de esas valiosas amistades para encontrar una pieza donde guarecerme.
—En fin; voy a hacer un sacrificio, ya que usted me resulta simpático. Tráigame la firma de un empleado que tenga antigüedad en el puesto y un sueldo, por lo menos, igual al que usted gana.
—Me conmueve su generosidad y declaro que, de ahora en adelante, creeré en la existencia de Quijotes que total o parcialmente arriendan propiedades. Pero...
—¿Pero?
—Creo que me será difícil complacerle. La gente no quiere dar garantías. Va a resultarme indispensable acudir a pedírsela a muchos y que arderán las orejas oyendo contestaciones negativas, antes de encontrar algún pobre desdichado que no tenga inconveniente en poner su firma en el contrato, pero cuya firma no va a valer siquiera tanto como la mía.
—¡Cómo está el mundo, amigo!
—Está perdido, de veras. De modo que, si no le bastan las referencias que le ofrezco sobre mi conducta comercial, dudo mucho de que lleguemos a tener el gusto de vivir bajo el mismo techo.
—¡Qué lástima! En fin... Yo he hecho cuanto he podido.
—Así es. Y le agradezco en el alma que no me haya dado oportunidad de arrepentirme.
—¿Arrepentirse? ¿De qué?
—¡Hombre! De la opinión que tenía formada sobre el derecho de propiedad...

Inspección Nacional de Escuelas

Traslado de maestras

La Seccional Santa Fe de la Inspección Nacional de Escuelas informa que el Consejo Nal. de Educación ha resuelto en su última sesión:

Trasladar a su pedido, a la dirección de la escuela Nro. 136, de Carreras, departamento Gral. López, a la señora María Luisa Hernández de Alberto, vice-directora a cargo de la escuela Nro. 136, de Santa Clara de B. Vista, departamento Las Colonias.

Acordar la dirección libre a la escuela Nro. 63, de Casilda, departamento Caseros, que cuenta con las secciones de grado reglamentarias para obtener ese beneficio, y trasladar, a su pedido, de la escuela Nro. 162, de Entre Ríos, a la 63, de Barrio Trípoli, Casilda, a la señora Berta Debenere de Cardini.

Legislativas

La comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados

Mañana, a las 16, se reunirá la comisión de presupuesto y cuentas de la Cámara de Diputados, con asistencia de los ministros y miembros de la comisión de presupuesto del Senado; la comisión se reunirá nuevamente por la tarde, juntamente con la comisión de Instrucción Pública, para estudiar la parte relacionada con el Consejo de Educación.

El presidente de la comisión doctor Rafael Vega Miloni ha convocado también a la comisión para el viernes 17, a las 9, para formular despacho en el proyecto de presupuesto, para la sesión de la tarde.

Casa Gris

Movimiento de tesorería

Los pagos realizados por la tesorería alcanzaron a la suma de [illegible] pesos, que comprenden expedientes y planillas de pagos varios.

Dirección de Obras Públicas

Mañana se reunirá el directorio de Obras Públicas para considerar algunos asuntos despachados por las diversas secciones. También considerará algunos asuntos relacionados con las empresas de transporte y las municipalidades que han establecido patentes a los coches de las mismas en su tránsito intercomunal.

Centro de Higiene Maternal e Infantil de Santa Fe

Movimiento del mes de setiembre próximo pasado

Infancia: Asistidos por 1a. vez 110; asistidos otras veces, 731; total de consultas, 841.

Entre la concurrencia de enfermos de 1a. vez, un 40 o|o corresponde a niños de 0 a 12 meses; de estos niños un 47,12 o|o concurre por trastornos de la nutrición, un 34.69 o|o por afecciones de las vías respiratorias y el porcentaje restante por enfermedades infecciosas y de la piel.

De los niños asistidos otras veces un 42.80 o|o corresponde también a la clasificación de 0 a 12 meses.

Reacciones alérgicas: Mantoux 59; vacuno-profilaxis: Antidiftérica, 59; antituberculosa, [illegible]; radiología: Radiografías, 4.

Estas radiografías fueron practicadas con el concurso del Servicio de Radiología del Hospital Italiano.

Fisioterapia: Rayos ultravioletas, 42 tratamientos; curaciones, [illegible]; inyecciones, 112. Maternidad: Consultorio prenatal: asistidas 1a. vez, 31; asistidas otras veces, [illegible]; total de consultas, [illegible]; ginecología: primer examen, 10; reexámenes, 55; total, 65; afecciones: vulgo-vaginitis, 1; cervicitis, 2; mioma, 1; quiste de ovario, 1; salpingo-ovaritis, 1; menopausia, 1; insuficiencia ovárica, 2. Clínica general: primer examen, 7; reexámenes, [illegible]; total, 33. Afecciones: aparato circulatorio, 1; aparato respiratorio, 2; aparato urinario, 1; aparato locomotor, 1; tuberculosis, 1; paludismo, 1. Reacciones alérgicas: mantoux, 3. Análisis clínicos de laboratorio: wassermann, 6, kahn, 6. Vacunación antidiftérica, 1. Tratamientos: curaciones, 13; inyecciones, 84. Servicio social: Total de visitas domiciliarias efectuadas, 70; acción social: internación de madres en hospitales, [illegible]; internación de niños en hospitales, 1; reparto de ajuares para bebés, 3; reconocimiento de hijos, [illegible].

Entrega de alimentos: a diario se proporcionan alimentos [illegible] [illegible]

Alimentación: Niños clasificados por alimentación: materna: De 0 a 6 meses, 25; de 6 a 12 meses, 9; mixta: de 0 a 6 meses, 7; de 6 a 12 meses, 2; artificial: de 0 a 6 meses, 2; de 6 a 12 meses, 7. Alimentos distribuídos: Leche de vaca distribuída, 600 lts.; leche de vaca empleada en diluciones, [illegible] lts.; leche condensada, 11 kgs. [illegible] grs.; leche en polvo (Gelac), [illegible] kgs. 300 grs.; leche modificada, [illegible] kgs. (babeurre), 10 kgs. 850 grs.; leche modificada en litros (Eledón) [illegible] 1 y 2 y mezcla láctea), [illegible] lts.; leche de mujer, 98 lts. [illegible]; harina lacteada, 8 kgs. [illegible]; harina, 21 kgs. 315 grs.; cereales, 32 kgs. 250 grs.; cremas, [illegible]; azúcares nutritivos, 800 grs.; cocimientos de cereales triturados, 180 lts.; cocimiento de harina de avena, 180 lts.; cantina maternal (raciones), 1088; raciones infantiles, 1946; [illegible]

Del total de la leche de mujer extraída (98 lts. 75 cts.), un porcentaje de 70,76 o|o se distribuyó gratuitamente.

Cooperan en el consultorio de niños los doctores Isaías Napal, J. Iturrioz Fabón, E. Martínez Boviria, el odontólogo Dr. Darío L. Mántaras y el Dr. Enrique Del Anquín; en obstetricia y ginecología el Dr. Ernesto Carlos Gaggiano. Los exámenes de laboratorio fueron realizados por el doctor Eugenio De Palma.